



ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANGONERA LA VERDE CELEBRADO EL DIA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2011 A LAS 20:15 HORAS.

ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. JUAN JIMÉNEZ TORRES

VOCALES GRUPO POPULAR:

D. SALVADOR ESPÍN GUIRAO

Dña. M^a DEL CARMEN MARTÍNEZ NOGUERA

DÑA. DOLORES NOGUERA GREGORIO

DÑA. M^a CARMEN BAÑOS GREGORIO

DÑA. M^a DOLORES RADEL MERINO

DÑA. REBECA LOPEZ MAYOR

VOCALES GRUPO SOCIALISTA:

D. MATEO PINTADO PEÑALVER

DÑA. M^a TERESA GUILLÉN HERNÁNDEZ

REPRESENTANTES AA.VV.

D. JESUS TORRES GIL.

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL- ADMINISTRADOR

D. GINES BELCHI CUEVAS

En la pedanía de Sangonera la Verde, en el Salón de Actos de la Biblioteca Municipal, siendo las veinte quince horas del día arriba señalado se reúne en sesión ordinaria el Pleno de la Junta Municipal de Sangonera la Verde.

Se abre la sesión por el Sr. Presidente con el quórum suficiente que se establece en el artículo 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, dando cuenta del Orden del Día de la sesión que es el siguiente:

(*) ausentes

PRIMERO.- PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANGONERA LA VERDE.-

Se propone para el cargo de Vicepresidente de la Junta Municipal de Sangonera la Verde a D. SALVADOR ESPIN GUIRAO.

Se aprueba por 7 votos a favor del Grupo Popular y 2 abstenciones del Grupo Socialista.

SEGUNDO.- PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES MUNICIPALES EN CONSEJOS ESCOLARES DE CENTROS PUBLICOS Y PRIVADOS CONCERTADOS.-

Se proponen los siguientes nombres para Representantes Municipales en Consejos Escolares de Centros Públicos y Privados Concertados; quedando aprobados por 7 votos a favor del Grupo Popular y 2 abstenciones del Grupo Socialista y resultado así:

- D^a. MARIA DEL CARMEN MARTINEZ NOGUERA, con D.N.I. 52826728-Y y domicilio en calle La Granja nº73, 30833 de Sangonera la Verde, teléfono 696116003 Representante Municipal en el Colegio Público Delgado Dorrego y CP. Ntra. Sra. De Los Angeles.
- D^a. DOLORES NOGUERA GREGORIO, con D.N.I. 34814973-B y domicilio en calle Sagitario, nº 2, 30833 de Sangonera la Verde, tlf. 968866021 y 699923411 Representante Municipal en el Instituto de Sangonera la Verde.
- D^a. MARIA DOLORES RADAL MERINO, con D.N.I. 34820055-X y domicilio en calle Salvador Dalí, 16, 30833 de Sangonera la Verde, tlf 661611954 Representante Municipal en el C.P. Nicolás Raya de Sangonera la Verde.



- D^a. ANGELES BALLESTER GUIRAO, con D.N.I. 34806745-V y domicilio en calle Girasoles, nº 1730833 de Sangonera la Verde, tlf 649954955 Representante Municipal en el C.P. Sta. Cruz de Sangonera la Verde.

TERCERO.- PROPUESTA DE REALIZACION DE PLENOS Y HORA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANGONERA LA VERDE.-

Se propone se realicen los Plenos Ordinarios el último lunes de cada dos meses a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 20:15 horas en segunda.

Plenos Extraordinarios se realizaran cuando sean necesarios.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

CUARTO.- APROBACION INICIAL DE SUBVENCIONES A DISTINTOS COLECTIVOS DE LA PEDANIA.

Una vez cerrado el plazo para la presentación de solicitudes de Subvenciones 2011 se presentan las siguientes asociaciones y se procede a realizar la aprobación inicial de cantidades a cada asociación, resultando:

NOMBRE ASOCIACION	IMPORTE
CENTRO SOCIAL DE MAYORES DE SANGONERA LA VERDE	2.500,00 €
COFRADIA JESUS NAZARENO Y CRISTO CRUCIFICADO.	1.000,00 €
COFRADIA VIRGEN DE LOS DOLORES Y SAN JUAN.	1.000,00 €
ASOCIACION ACUVERDE.	750,00 €
PEÑA HUERTANA EL CUARTILLO	1.000,00 €
COFRADIA LA VERONICA.	1.000,00 €
ASOC. JUVENIL BANDA DE TAMBORES Y CORNETAS.	300,00 €
ASOC. DE VOLUNTARIOS DE PROTECCION CIVIL EL PALMAR.	900,00 €

TOTAL IMPORTE PARA SUBVENCIONES 2011..... 8.450,00 €

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

QUINTO.- APROBACION DE PRESUPUESTOS/FACTURAS.-

Se presentan las siguientes facturas para su aprobación:

Factura de Pirotecnica Cañete, fuegos artificiales para fiestas patronales..... 3.800,00 €
Factura de Only-Music, sonido e iluminación fiestas patronales..... 7.000,00 €
Factura de Graficas San Ginés, libros fiestas patronales..... 5.500,00 €

Se aprueba por unanimidad de los presentes.



SEXTO.- INFORME DEL PRESIDENTE .-

El Sr. Presidente informa sobre el tema del carril bici, indica que se va a realizar y que el trayecto será desde la salida del pueblo hasta el Palmar, no dispone de proyecto y cuando esté realizado se mostrará.

Sobre señalización de varias calles y nuevas direcciones de circulación.

El Grupo Socialista expone algunos problemas que hay en calle Salzillo; en la zona de la parte de atrás del C.P. Nicolás Raya la falta de alumbrado.

El Sr. Presidente indica que se intentará poner alumbrado cuando disponga de inversiones.

Informa sobre la Cesión de terrenos del Cementerio, indica que desde la Junta se va a realizar todo lo posible para que se agilice el trámite.

SEPTIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

El representante de Ermita Nueva indica sobre el tema de carril bici que le parece muy bien pero que se esta desaprovechando el terreno de La Cota, que había que arreglarlo y quedaría habilitado para carril bici. También indica que se podrían poner “cepos” para dejar las bicicletas en lugares de Sangonera la Verde como podría ser Cajamurcia, Mercadona, Farmacia...etc.

El Sr. Presidente indica que ve complicado lo de carril bici en La Cota; sobre poner “cepos” indica que sería interesante y le parece buena idea.

El Grupo Socialista manifiesta que en la zona del Señorío, la zona ajardinada está bastante descuidada, rotura de aspersores, el arbolado seco; y se deberían poner contenedores de vidrio en esta zona.

Sobre los contenedores que hay en el instituto, indica el Grupo Socialista que están en la puerta de la entrada, preguntan sino se podrían poner en otro extremo del Instituto.

El Sr. Presidente indica que fue decisión del Instituto quien solicitó que se pusieran donde están; se les puede proponer al Instituto el cambio del lugar.

A continuación toma la palabra el Presidente de la Escuela Deportiva de Fútbol-Sala, informando de la problemática que está teniendo esta asociación por la falta de presupuesto para realizar sus proyectos y reclama su derecho a subvención para este año 2011 aunque sea fuera de plazo.

El Sr. Presidente indica que comprende la situación de la escuela deportiva y recuerda que el plazo de solicitud de subvención ya está cerrado, por lo que no pueden percibir subvención para éste año, no obstante intentará conseguir ayudas para la Escuela Deportiva de Fútbol-Sala y tendrán que adaptarse a la situación que hay.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 21:05 horas del día arriba señalado, por la presidencia se levanta la sesión de la que se extiende la presente ACTA cuyo contenido como secretario hago constar.